











Las antiguas Ordenanzas de Avila

Ningún momento como el presente, de tan intensa aspiración regional, pudo escoger la Real Academia de la Historia para publicar las antiguas Ordenanzas de Avila, promulgadas por los Reyes Católicos.

Ahora que las ideas automáticas se extienden por toda España, despertando en la conciencia ciudadana el sentimiento de la propia personalidad en relación con la Naturaleza y la historia privativa, no cabe negar que tiene el don de la oportunidad política la publicación de las leyes propias de la ciudad de Avila, dictadas por los Monarcas que dieron cima a la gran epopeya de la Reconquista con la unidad gloriosa de la patria.

La Edad Media, con sus célebres Municipalidades, tan severas en sus manifestaciones como correctas y beneficiosas en sus actos; con sus costumbres caballerescas, que dignificaron la condición de la mujer; con sus luchas por la integridad de la patria; con su carácter moral y político, social y económico, artístico y científico, tiene en la ciudad de Avila una huella profunda, que se conserva intacta en los documentos de sus archivos y se ofrece viva e inalterable en el aspecto de la urbe toda.

Dentro de mi humildad en la Prensa local, y en estas mismas columnas, he desenterrado con ligeros comentarios escritos curiosos, animado del noble deseo de prestar algún servicio a la historia particular y revivir en cada conciencia el recuerdo de aquella incipiente organización ciudadana.

Y aun en esta obra que hoy ofrece la docta Corporación puse un pequeñísimo grano de arena respecto al manuscrito de 1771, que me supuso el trabajo de más de cien cuartillas de copia, nada acoeredoras ciertamente al agradecimiento.

Dicho manuscrito de 1771 completa y aclara el texto del original de las Ordenanzas de Avila que en pergamino conserva la Corporación municipal, como una preciada reliquia de su propio régimen local, de su gobierno autónomo, atento al progreso de la agricultura y la industria, de la higiene y salubridad públicas, y al abastecimiento local, cuya reglamentación pudiera servir de ejemplo en estos días de aflictivas crisis.

Al cultivo de las viñas, de las tierras de labranza, de los montes comunes y de particulares, de los linajes, de los azafrañales y de los huertos, a los aprovechamientos de pastos, corta de maderas, fomento de la ganadería y a todo cuanto con la riqueza rústica y pecuaria se refería, conságranse extensas leyes u ordenanzas tan curiosas como atinadas.

Las ferias y mercados, la limpieza pública, la urbanización y ornato aparecen con admirable organización que garantizan severas penas, impuestas a cuantos transpusieran los límites prudenciales de la oferta y la demanda, venderían las sustancias alimenticias sin escrupulo higiénico y dejaran solares sin edificar.

Pero de entre todas, por la relación que tienen con el presente momento histórico, ninguna desuellan tanto como las ordenanzas y leyes que afectan al abastecimiento. Un espíritu refinadamente previsor impone retenga la tierra de Avila para su consumo todos los productos a los que se aplican tasas, cuya alteración queda terminantemente prohibida, bajo severísimas penas. Los acaparadores y revendedores encuentran en otras ordenanzas un freno a sus inmorales demasías.

Los propósitos de las Juntas han sido y serán siempre poner en conocimiento de los jefes superiores las aspiraciones del personal; nuestras peticiones fueron hechas con el mayor respeto, debiendo manifestar que en las entrevistas celebradas expusimos al señor duque de Bivona algunas fórmulas para revocar los traslados de varios compañeros, lo que nos ofreció estudiar y resolver las peticiones con la mayor benevolencia en su deseo de atenderlas, demostrado ya por nuestro director, como lo prueba que cuando en una visita, realizada particularmente, para darle a conocer los propósitos de las Juntas, pensábamos exponerle otra respecto a la reposición de seis carteros suspensos de empleo, una hábil indicación suya nos hizo comprender no debíamos exponerla, pues la tenía ya en estudio para su pronta y favorable resolución, como efectivamente se verificó.

NOTICIAS GENERALES

A los ochenta y seis años de edad ha fallecido en Madrid el inspector de Sanidad Militar D. Benito López-Somoza y Suárez, persona estimadísima de cuantos lo trataron. A su hermano, hermano político y demás familia enviamos nuestro pésame.

Centro Instructivo del Obrero.—Anunciada la convocatoria para cubrir 300 plazas de oficiales quintos de Telégrafos, este Centro, Atocha, 27, siguiendo su tradición de facilitar la cultura, abre la matrícula en condiciones muy favorables y bajo la dirección del oficial del Cuerpo D. Raimundo del Pino. Horas, de seis a nueve de la noche.

De la preparación de Correos está encargado D. Eduardo Martínez, oficial segundo.

Ha fallecido en esta corte, a la avanzada edad de ochenta y cinco años, la respetable y distinguida señora doña Alfonsa Uria, viuda de Estevas.

Enviamos el pésame más sentido a la familia de la fuada y en particular a su hijo, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa D. Manuel Estevas y Uria.

La tos crónica difícilmente se cura si no se toman las pastillas del Dr. Andreu.

Licor del Polo: Unico elixir que, por su historia siempre creciente de medio siglo, es sólo el que realmente puede llamarse Dentífico verdad.

Ateneo de Madrid.—Hoy 2, a las seis y media de la tarde, dará D. Pedro M. González Quijano una conferencia, correspondiente a las organizadas por la Sección de Ciencias Exactas, y disertará sobre el tema «El clima de España en la época histórica».

La Junta directiva de la Sociedad Ginecológica española ha quedado constituida, previa votación, en la forma siguiente, para 1918 y 1919:

Presidente, doctor D. Antonio María Cospedal Tomé; vicepresidente primero, doctor D. Isaac Moreno Alvarez; idem segundo, doctor D. Armando de Udaeta; secretario general, doctor D. Fernando Villanueva; idem de actas, doctor D. Fulgencio Navarro Blasco; vicesecretario, doctor D. José Botella Montoya; tesorero, doctor D. Tomás García López; bibliotecario, doctor D. José Baurkaib.

La Junta de Defensa de Correos

Una carta. La Junta de Defensa del Cuerpo de Correos nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Con el buen deseo de que cesen las erróneas interpretaciones con que en la Prensa se ha comentado la actuación de las Juntas de Unión en Correos, rogamos a usted que por el periódico que tan dignamente dirige se dé publicidad a las presentes líneas y sirvan para definir nuestra verdadera situación.

Los propósitos de las Juntas han sido y serán siempre poner en conocimiento de los jefes superiores las aspiraciones del personal; nuestras peticiones fueron hechas con el mayor respeto, debiendo manifestar que en las entrevistas celebradas expusimos al señor duque de Bivona algunas fórmulas para revocar los traslados de varios compañeros, lo que nos ofreció estudiar y resolver las peticiones con la mayor benevolencia en su deseo de atenderlas, demostrado ya por nuestro director, como lo prueba que cuando en una visita, realizada particularmente, para darle a conocer los propósitos de las Juntas, pensábamos exponerle otra respecto a la reposición de seis carteros suspensos de empleo, una hábil indicación suya nos hizo comprender no debíamos exponerla, pues la tenía ya en estudio para su pronta y favorable resolución, como efectivamente se verificó.

Lo mismo que con la mayor corrección expusimos nuestras pretensiones, nos es muy grato manifestar la cariñosa acogida de que, por parte del señor ministro y director, hemos sido objeto.

Muy agradecidos, y se repite de usted afectísimo s. s., q. e. s. m., por la Junta de Madrid, Francisco Martínez Pontremudí.»

PLEITOS Y CAUSAS

Los sobrestantes municipales. Como consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de 14 de junio de 1912, se creó el Cuerpo de sobrestantes municipales, determinándose que de dichos funcionarios se formase el oportuno escalafón, en el que figuraran los que venían desempeñando el destino, por orden de rigurosa antigüedad.

En oposición del anterior acuerdo, en la sesión del 16 de agosto del siguiente año, el Concejo aprobó un dictamen dando preferencia en la relación de sobrestantes a los que tenían título oficial.

Una tercera resolución del Municipio matritense, tomada a final del mismo año, restableció el acuerdo primero, esto es, que en el escalafón figurasen los sobrestantes por riguroso orden de ingreso.

Los funcionarios con título, acogiéndose al segundo acuerdo, recurrieron ante el gobernador, el cual, en contra del dictamen de la Comisión provincial, resolvió de acuerdo con los reclamantes.

Conoció del caso el Tribunal Contencioso provincial, que estimó la excepción de incompetencia alegada por el fiscal y coadyuvantes, y llevado el asunto ante la Sala tercera

del Supremo, falló desestimando la incompetencia y ordenando volviere el fondo del pleito al Tribunal inferior, al que se remitió los autos.

Celebrada la vista nuevamente ante lo Contencioso provincial, la Sala, de acuerdo con la pretensión del letrado recurrente, marqués de Villabragima, ha revocado la resolución gubernativa y declarado válidos y subsistentes los acuerdos del Ayuntamiento que determinaron que en el escalafón figurasen los sobrestantes por orden de rigurosa antigüedad.

SUCESOS DEL DIA

Aficionados al ajeno. Por apoderarse de dos tonas de las de cubrir vagones, en la estación de las Peñuelas, fueron detenidos Juan Urbano Luna y otro indívduo.

Robo de una película. D. Juan Algellaguer Robert ha denunciado que desde la estación del Mediodía a un hotel establecido en la calle del Carmen le sustrajeron un portamantas que contenía efectos que valen 150 pesetas y una película que vale 1.000.

Los bolsilleros. Por el procedimiento del tirón la quitaron el bolso de mano con algunas pesetas a la súbdita alemana doña Martha Clausen en las proximidades del Museo de Pintura.

Socorro a obreros parados

El Ayuntamiento ha acordado distribuir las 10.000 pesetas consignadas en el presupuesto municipal para subvencionar a las Sociedades obreras que tengan establecido el socorro a obreros parados, forzoso ó involuntario, entre las catorce Sociedades, de las quince que lo han solicitado, toda vez que el Montepío de dependientes de los gremios de fierros y ferreteria no ha cumplido con lo establecido en la base sexta de las aprobadas para este efecto, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Sociedades and Pesetas. Lists various organizations and their allocated amounts, such as Asociación general del Arte de Impimir (2.339,78) and Sociedad de Ebanistas y similares (1.889,35).

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo se mantiene bueno, aunque con cielo nuboso, y la temperatura es suave en todas nuestras regiones.

En el Atlántico y próximo a las Azores existe una depresión cuyo influjo aún no alcanza a la Península ibérica.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, tendencia a empeorar. Andalucía, buen tiempo. Resto de España, buen tiempo, poco estable.

Madrid: altura barométrica a las doce del día, 714; temperatura máxima del aire a la sombra 9,5; dián mínima del aire, 4,7; dirección del viento, vario; recorrido total, 44 kilómetros; velocidad máxima, 8.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, buen tiempo, poco estable.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 1.º

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Tem. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data, such as Cornuña (17, 14, 9) and Oviedo (10, 11, 8).

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de febrero de 1918. (Números tomados al azar.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with 3 columns: Billetes, Números, Poblaciones. Lists ticket numbers and winning locations like Madrid-Barcelona-La Línea, Alicante, Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 36.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieran justificado su derecho.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El siguiente sorteo se celebrará el día 15.

Large table for lottery results with columns for Centa, Billetes, and various prize amounts. Includes a central graphic for 'LAMPARAS METAL' by 'COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD'.



AGUAS PURGANTES DE COSLADA

LA MARAVILLA. Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre...

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores...

CANARIOS FLAUTAS

SUPERIORES, ENVÍOS A PROVINCIAS.—CAPRANI PLAZA DE SANTA ANA, 5.

CAMAS DORADAS

Única fábrica que merece este nombre. Píntolas.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España...

MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español...

PEELE HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» Lotion «PEELE» Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos...

La Correspondencia de España

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Frensa, Giro Postal ó Mútuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

CARNAVAL

Se alquilan breakes, jardinerías y camiones-plataformas. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Paseo Pontones, 2.—Teléfono M-808.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D' FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANEMIA DEBILIDAD VERDADERO HIERRO QUEVENNE

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS...

Venta de árboles

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, rosales, arbutos y cebollas de Holanda.

ASMA

Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC. Tod. Farm. 21, calle. Mayor, 30, rue St-Louis, París.

300 PLAZAS

de Telégrafos. Convocatoria anunciada en la Gaceta de 28 del actual. Brillantes éxitos en convocatorias anteriores.

EL EXCMO. SEÑOR D. Benito López-Somoza y Suárez

INSPECTOR DE SANIDAD MILITAR CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR Y DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL, ETC., ETC. Ha fallecido en esta corte, a las ocho de la mañana del día 1 de febrero de 1918...

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Vanda de D. Baldomero García, «High-Life»...

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

AVISO

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

FILATELIA

Sellos antiguos y colecciones. Se compran las que me ofrecen, pagando bien. Conviénesime consultar antes de vender. Fajalte, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesita señora, sola, penúltima, de cuarenta a cincuenta años, para cuidar caballos solo y todo servicio casa. Intúl solicitarlo sin las mejores referencias.

ALQUILERES

Se alquilan grandes locales para importante industria ó almacenes. Doctor Fourquet, 3 y Santa Isabel, 50.

ACADEMIAS

Correos. Academia, Espejo, C. 13. Director, Inocente García, abogado, oficial Correos, licenciado Teología, maestro nacional. Selecto profesorado. Internos, 100 pesetas; externos, 25.

COMPRAS Y VENTAS

Arboles frutales, de sombra ó 10.000 almendros, vides americanas. Travieso Conde Duque, 14, tercero izquierda. Pedro Gil.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,80 tubo, legítima.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Racino pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular Corredera Baja, 5.

ALMONEDAS

Almoneda muebles de lujo. Urgente. Hay piano. Hortaleza, 132, bajo.